



**AYUNTAMIENTO DE
CONQUISTA**
(Córdoba)

Expediente n.º: GEX 1227/2019

Informe de Alcaldía

Procedimiento: Reforma del Cementerio Municipal OBRAS PROFEA 2019

Documento firmado por: El Alcalde

INFORME DE ALCALDÍA

De conformidad con lo dispuesto en la DA 3ª del Real Decreto 463/2020 de estado alarma, y desde la fecha de su publicación en el BOE (14 de marzo de 2020), todos los procedimientos administrativos se hallan suspendidos en tanto persista la vigencia del estado de alarma, salvo los plazos en los procedimientos tributarios. La reanudación del plazo o el levantamiento de la suspensión del término conllevará el traslado de fechas por los días en que no haya podido realizarse la tramitación correspondiente.

Y teniendo en cuenta, la existencia de una excepción para procedimientos administrativos referidos a situaciones estrechamente vinculadas a hechos justificativos del estado de alarma, o **indispensables para la protección del interés general o funcionamiento básico de los servicios**, esta Alcaldía determina que se reanude el procedimiento de reforma del Cementerio Municipal por ser un servicio esencial y ser necesaria su reforma de manera urgente, para un correcto funcionamiento del mismo.

Dicho informe, se publicará en el Tablón de Anuncios y en la página de Transparencia del Ayuntamiento para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/ Mayor, nº 16
B

14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

ayuntamiento@conquista.es

C.I.F.: P-1402000-

Código seguro de verificación (CSV):

4408 DDD5 E3CA 529C 0E9C



4408DD5E3CA529C0E9C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 11/5/2020